

puesto del sector público que con arreglo a esta Ley resulte incompatible con el que viniere desempeñando habrá de optar por uno de ellos dentro del plazo de toma de posesión.

A falta de opción en el plazo señalado se entenderá que opta por el nuevo puesto, pasando a la situación de excedencia voluntaria en los que viniera desempeñando.

b) Asimismo, y de conformidad con lo prevenido en los artículos 3 y 14 de la referida norma, estará sujeto a previo reconocimiento de compatibilidad, tanto el ejercicio de una segunda actividad en el sector público, como las actividades profesionales, laborales, mercantiles e industriales fuera de la Administración Pública.

A tal efecto, y en los 10 primeros días del plazo de toma de posesión, deberá efectuar solicitud de compatibilidad en el modelo formulario aprobado por acuerdo de la Comisión de Gobierno, en su sesión de 27 de Mayo de 1.992, que se facilitará en el Servicio de Personal.

10.3.Efectos de la falta de toma de posesión.

Quienes sin causa justificada no tomaran posesión dentro del plazo señalado, en su caso, quedarán en la situación de cesantes, con pérdida de todos los derechos derivados de la oposición y del subsiguiente nombramiento conferido.

ANEXO I

DESARROLLO DEL TEMARIO

P A R T E P R I M E R A

MATERIAS COMUNES GRUPO UNICO

1. La Constitución Española de 1.978. Estructura y contenido. Derechos y deberes fundamentales. Su garantía y suspensión. El Tribunal Constitucional. El Defensor del Pueblo. La Reforma de la Constitución.
2. La Corona. Funciones constitucionales del Rey. Las Cortes Generales: Composición y funcionamiento. El Gobierno: designación y renovación. El Poder Judicial: Regulación constitucional.
3. Organización territorial del Estado en la Constitución. La Administración Local. Comunidades Autónomas: Estatutos de Autonomía, régimen de competencias y relaciones entre el Estado y las Comunidades Autónomas.
4. El Estatuto de Autonomía de la Rioja. Estructura y Contenido.
5. El procedimiento administrativo. Principios generales y fases del procedimiento general.
6. La Legislación de Régimen Local. La reforma de régimen local en España. Reglamentos y ordenanzas locales. Las normas municipales como fuente del Derecho y manifestación de autonomía.
7. Organización y competencias municipales.
8. Función Pública Local I. Derechos y deberes de los Funcionarios de Administración Local. Derechos económicos. Clases de funcionarios y personal al servicio de la Entidad Local.
9. Función Pública Local II. Régimen disciplinario. Procedimiento sancionador. Incompatibilidades. Responsabilidad civil, penal y administrativa de las Entidades Locales, sus autoridades y funcionarios.
10. Fuentes del Derecho Administrativo. En especial: La Constitución, Leyes orgánicas y ordinarias, disposiciones normativas con fuerza de Ley.
11. Ordenanzas, Reglamentos y normas técnicas de las Entidades Locales. Procedimiento de elaboración y aprobación.
12. Presupuesto y gasto público. Recursos de las Haciendas Locales.

P A R T E S E G U N D A

MATERIAS ESPECIFICAS GRUPO I

1. Los proyectos en la ejecución de la obra pública: Tipos de proyectos. Requisitos. Documentos esenciales. Determinación del presupuesto.
2. La contratación de obras en el Estado y demás Organos de la Administración: Expediente de contratación y formas de adjudicación.
3. Ejecución del contrato de obras: Comprobación del Replanteo. Abonos al contratista. Modificación del contrato. Suspensión de las obras. Revisión de precios.
4. Extinción del contrato de obras: Resolución o recepción. Liquidación de las obras.
5. Otros contratos usuales en la Administración: Contrato de gestión de servicios públicos. Contrato de suministros. Contratos con empresas consultoras. Diferencias con el contrato de obras.
6. El control de calidad en las obras: Definición en el proyecto. Pliegos de condiciones y normas técnicas. Ensayos específicos en los distintos tipos de obras.
7. Seguridad e Higiene en el trabajo de la construcción y obras públicas: Disposiciones vigentes sobre la materia. Organos preceptivos en materia de seguridad. El estudio y el plan de seguridad e higiene.
8. El impacto ambiental de las obras públicas: Normativa existente. Evaluaciones de impacto ambiental.
9. Obras en el subsuelo urbano. Caracteres diferenciadores. Señalización de obras. Geotécnica urbana. Zanjas y protecciones. Procedimientos

constructivos. Aplicación a las obras de urbanización.

10 Maquinaria y medios auxiliares para la ejecución de la obra pública. Tipología. Aplicación específica a obras de urbanización.

GRUPO II (AGUA Y SANEAMIENTO)

1. Hidráulica. Principios básicos. Hidráulica aplicada al cálculo de redes de abastecimiento y saneamiento.
2. La calidad de las aguas de los ríos. Poder de autodepuración en un río.
3. Captaciones de agua: Tipología. Descripción. Ventajas e inconvenientes.
4. Procesos fisico-químicos de tratamiento de las aguas destinadas al consumo humano: Procesos. Reactivos. Instalaciones.
5. Desinfección: Objetivos, Productos determinación de dosis. Almacenamiento del agua potable: Objetivos, depósitos de regulación, tipos.
6. Redes de distribución: Tipos. Análisis comparativo. Métodos de cálculo.
7. Tuberías y piezas especiales para distribución de agua potable: Materiales empleados. Procedimientos de unión. Ventajas e inconvenientes.
8. Conocimiento físico de la red de distribución de agua potable: Accesorios para la explotación. Tipología. Funcionalidad. Proceso de instalación de una red. Pruebas de tubería instalada.
9. Instrumentación de medición y control utilizada en los abastecimientos de agua: Parámetros a medir. Sensores. Tipos. Utilización de los datos. Telemedida y telecontrol.
- 10 Introducción a los problemas de bombeo: Datos a manejar en su resolución. Tipos de bombas. Líneas características. Selección de una bomba. Cavitación. Bombas centrifugas.
- 11 El control de calidad de las aguas potables de consumo público: Reglamentación vigente. Proceso de vigilancia y parámetros a controlar. Características de los abastecimientos.
- 12 Proceso a seguir y criterios en el proyecto de alcantarillados urbanos: Caudales a considerar. Aforos. Criterios hidráulicos de diseño.
- 13 Redes de saneamiento: Materiales. Instalaciones y elementos auxiliares para la explotación.
- 14 Tuberías empleadas en redes de saneamiento: Materiales. Pruebas de recepción y juntas. Proceso constructivo. Pruebas de tubería instalada.
- 15 Depuración de aguas residuales (I): Línea de agua. Procesos e instalaciones.
- 16 Depuración de aguas residuales (II): Línea de fangos. Procesos e instalaciones. Línea de gas.
- 17 Gestión y explotación de los sistemas de abastecimiento y saneamiento: Gestión integrada. Ventajas e inconvenientes.
- 18 Costes y tarifas en un servicio municipal de abastecimiento y saneamiento.
- 19 La Ley de Aguas y sus Reglamentos: La Administración Pública del Agua. Distribución competencial. Planificación Hidráulica. Organos de Gobierno, planificación y participación de los usuarios en la gestión del agua. Aplicación a La Rioja.
- 20 Normativa municipal de los servicios de agua y saneamiento en Logroño: Ordenanzas Reguladoras. Control de Vertidos.

GRUPO III (CIRCULACION Y TRANSPORTES)

1. Planeamiento de las redes viarias urbanas.
2. Características básicas del tráfico. Conceptos de capacidad y nivel de servicio.
3. Capacidad en intersecciones reguladas por semáforos.
4. Aforos y estudios de velocidad en zona urbana.
5. Características geométricas de las vías urbanas.
6. Glorietas giratorias.
7. Coordinación lineal de semáforos.
8. Sistemas de semáforos.
9. Sistemas de información al tráfico.
- 10 Señalización Horizontal y Vertical. Tipos de señales. Señalización de itinerarios.
- 11 Construcción y diseño de los aparcamientos.
- 13 Estudio integral del estacionamiento urbano.
- 14 Estudio integral del transporte urbano.
- 15 El transporte y la integración de las personas con movilidad reducida.
- 16 Criterios para el diseño, redacción de proyectos y construcción de pistas de ciclistas.
- 17 Seguridad vial urbana.
- 18 Organización de desvíos y señalización de obras.
- 19 Peatones, circulación y comportamiento. Conflictos en el tráfico rodado y soluciones.
- 20 El deterioro del medio ambiente producido por los vehículos: ruido, contaminación atmosférica y elementos del paisaje.

Resolución de la Alcaldía

II.B.9

Esta Alcaldía en uso de las atribuciones conferidas por la legislación vigente, y teniendo en cuenta:

1. El contenido del Acuerdo Plenario, de fecha 4 de Noviembre de 1993,